

## **ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL 27 DE AGOSTO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN LA SESION VIRTUAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, SIENDO LAS TRES DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE DECANO (E) Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, LA MG. ESLANIA MIRIANA CARRION ELORREAGA EN SU CALIDAD DE DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, LA DRA. LISET SULAY RODRÍGUEZ BACA EN SU CALIDAD DE DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, EL DR. JAVIER ORCCOSUPA RIVERA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIA LA MG. OLGA MILAGROS CHAVEZ CORTES EN SU CALIDAD DE DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA. DANDO INICIO A LA SESIÓN

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL DECANO SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO LOS SIGUIENTE:

LA REPROGRAMACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR DE DIBUJO II, DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, EN EL 2021, DE ACUERDO CON EL PLAN PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

LA AUTORIZACIÓN A LAS ESCUELAS PROFESIONALES PARA QUE, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN, INICIEN LAS GESTIONES A FIN QUE EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES LECTIVAS EN LA EXPERIENCIA CURRICULAR QUE NO SE LLEVA A CABO EL PRESENTE PERIODO O QUE FUERON REPROGRAMADAS PARA EL 202002, NO GENERE COSTO ADICIONAL EN PERJUICIO DE LOS ESTUDIANTES.

LA PROGRAMACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL Y EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE NO FUERON REPROGRAMADAS EN EL PERÍODO ACADÉMICO 2020-II.

EL PLAN DE PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

### **ORDEN DEL DIA**

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO SOBRE LA REPROGRAMACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR DE DIBUJO II, DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, EN EL 2021, DE ACUERDO CON EL PLAN PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LAS ESCUELAS PROFESIONALES PARA QUE, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN, INICIEN LAS GESTIONES A FIN QUE EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES LECTIVAS EN LA EXPERIENCIA CURRICULAR QUE NO SE LLEVA A CABO EL PRESENTE PERIODO O QUE FUERON REPROGRAMADAS PARA EL 202002, NO GENERE COSTO ADICIONAL EN PERJUICIO DE LOS ESTUDIANTES.

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL Y EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE NO FUERON REPROGRAMADAS EN EL PERÍODO ACADÉMICO 2020-II.

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO SOBRE EL PLAN DE PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADEMICO SE APRUEBE:

LA REPROGRAMACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR DE DIBUJO II, DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, EN EL 2021, DE ACUERDO CON EL PLAN PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

LA AUTORIZACIÓN A LAS ESCUELAS PROFESIONALES PARA QUE, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN, INICIEN LAS GESTIONES A FIN QUE EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES LECTIVAS EN LA EXPERIENCIA CURRICULAR QUE NO SE LLEVA A CABO EL PRESENTE PERIODO O QUE FUERON REPROGRAMADAS PARA EL 202002, NO GENERE COSTO ADICIONAL EN PERJUICIO DE LOS ESTUDIANTES.

LA PROGRAMACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL Y EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE NO FUERON REPROGRAMADAS EN EL PERÍODO ACADÉMICO 2020-II.

EL PLAN DE PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS SEIS (06) PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

#### ACUERDO N° 01

APROBAR LA REPROGRAMACIÓN DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR DE DIBUJO II, DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, EN EL 2021, DE ACUERDO CON EL PLAN PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.

#### ACUERDO N° 02

APROBAR LA AUTORIZACIÓN A LAS ESCUELAS PROFESIONALES PARA QUE, A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN, INICIEN LAS GESTIONES A FIN QUE EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES LECTIVAS EN LA EXPERIENCIA CURRICULAR QUE NO SE LLEVA A CABO EL PRESENTE PERIODO O QUE FUERON REPROGRAMADAS PARA EL 202002, NO GENERE COSTO ADICIONAL EN PERJUICIO DE LOS ESTUDIANTES.

#### ACUERDO N° 03

APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL Y EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE NO FUERON REPROGRAMADAS EN EL PERÍODO ACADÉMICO 2020-II.

#### ACUERDO N° 04

APROBAR EL PLAN DE PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

ELEVAR A VIVERRECTORADO ACADÉMICO PARA CONOCIMIENTO, EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

SIENDO LAS CUATRO DE LA TARDE, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.

---

DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SÁNCHEZ  
DECANO (E) DE LA CARRERA DE FACULTAD  
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

---

MG. OLGA MILAGROS CHAVEZ CORTES  
DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

---

MG. ESLANIA CARRIÓN ELORREAGA  
DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

---

DRA. LISET SULAY RODRIGUEZ BACA  
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE  
INGENIERÍA DE SISTEMAS

---

DR. JAVIER ORCCOSÚPA RIVERA  
DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA CIVIL